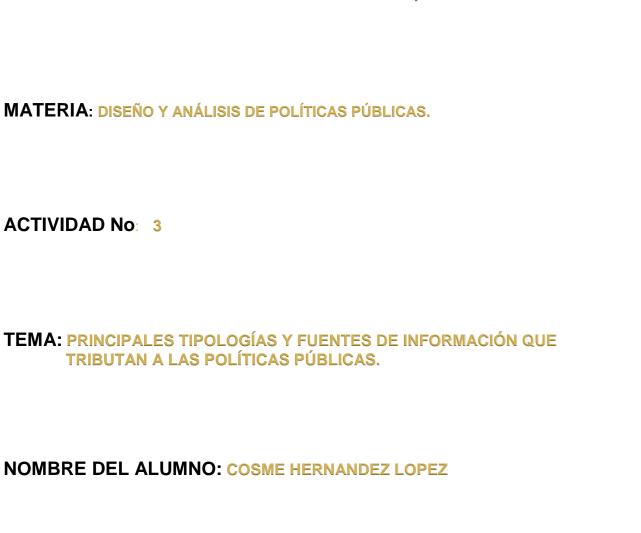


# INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C.



CATEDRÁTICO: DRA. C. ODALYS PEÑATES LÓPEZ



# Objetivo general

A través de este trabajo de investigación conoceremos los diferentes tipos de Políticas Públicas y las fuentes de dónde y cómo podemos obtener la información necesaria y confiable para la formulación de éstas.

# Tipología de Políticas Públicas.

# Desde el enfoque politológico, hay cuatro tipos:

- Regulatorias: aquellas orientadas principalmente a lograr la realización de conductas deseadas o la no realización de conductas indeseadas. El énfasis está aquí en un enfoque conductual de las decisiones de los sujetos. Tal es el caso de las políticas de tránsito terrestre. El recientemente aprobado Reglamento de Tránsito no sólo plantea alternativas de solución al caos vehicular promoviendo y sancionando conductas en autos, sino también en las personas.
- Distributivas: aquellas destinadas a prestar bienes o servicios a los ciudadanos. El énfasis está en el "delivery" de servicios públicos, tales como los servicios de salud, educación y seguridad.
- Redistributivas: cuando se trata de políticas que recauda de algunos para entregar a otros, en particular, por su condición de pobreza o vulnerabilidad. Los programas sociales son parte de las políticas redistributivas.
- Políticas constituyentes: cuando modifican la organización misma del Estado. El caso más claro en nuestro país es el de las políticas de la descentralización.

#### Tipología desde las Ciencias Sociales

- Sociales: Salud, Educación, Vivienda, etc.
- **Económicas:** Fiscales, Monetarias o cambiarias
- De gestión: Panificación del gasto y gestión financiera, Servicio civil y relaciones
   Laborales, Presupuesto y recaudación, Organización y métodos,
   Auditoria y evaluación.



# En ese sentido, se habla de:

- Políticas Sociales: para aquella destinadas principalmente a aliviar la pobreza y/o necesidades básicas de los ciudadanos.
- Políticas económicas: cuando se refieren al manejo de la hacienda pública y las finanzas del Estado.
- ➤ Políticas de gestión pública: para referirme a aquellos procesos decisionales orientados a resolver los problemas de organización y operación del aparato burocrático.

# Tipología de Políticas Públicas a partir del marco normativo nacional

- Por su proyección temporal: Políticas de Estado y Políticas de Gobierno
- Por su nivel de coordinación: Políticas sectoriales, Políticas multisectoriales y Políticas transectoriales.
- Por su nivel de gobierno: Políticas nacionales, Políticas regionales y Políticas locales.

#### De los anterior describiremos cada una de ellas:

- Políticas de Estado: son aquellas que guiarán la labor del Estado más allá del gobierno en turno. Es decir, son decisiones que trascienden varios gobiernos.
- ➤ Políticas de gobierno: en cambio, son aquellas que obedecen a un plan de gobierno y a la ideología del partido de gobierno y, por tanto, suelen estar circunscritas al periodo de mandato.
- ➤ Políticas sectoriales: son las que se atribuyen específicamente a una cartera y afectan a su ámbito particular. El art. 4º. De la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo establece que son "el subconjunto de políticas nacionales que afecta una actividad económica y social específica pública o privada:" Y se aprueban por Decreto Supremo.
- Políticas multisectoriales: son aquellas que son influidas por varios sectores, cada uno en su ámbito de aplicación. Así por ejemplo, la seguridad nacional está confiada a un sector (Defensa).
- Políticas transectoriales: cuando se encuentran transversalmente en los diferentes sectores del gobierno, como es el caso de la política ambiental o de la política de equidad de género.



- Políticas nacionales: son las que tienen eficacia a nivel nacional, como las políticas de Defensa Interior.
- Políticas regionales: Se aplican al espacio de la jurisdicción, tales como las políticas de la minería artesanal.
- Políticas locales: son las que corresponden a los municipios, como el caso de las políticas de gestión de residuos sólidos.

#### Fuente de datos:

## Los indicadores que utilizamos provienen de cuatro fuentes:

Registros administrativos, censos, encuestas, datos de supervisión (monitoreo de programas y proyectos).

Las fuentes de información condicionan el tipo y la calidad de los indicadores que podemos calcular:

# Fuentes de datos: registros administrativos.

Estos registros tienen el objetivo el preservar datos para gestionar procesos de rutina, pero pueden ser útiles para dar seguimiento a otros temas.

Si la información es completa, actualizada y fácilmente disponible, son muy útiles para la formulación de políticas.

#### Fuentes comunes de datos administrativos:

- a) Registro de estadísticas vitales: nacimientos, defunciones, matrimonios, migraciones y otros.
- b) Registros de salud: vacunaciones, visitas a centros de salud/hospitales.
- **c)** Registros de educación: matrícula escolar, número y características de las unidades educativas.
- d) Registros de empleo, de sistemas de prestaciones, registros fiscales y de seguridad social.
- e) Registros de empresas: número y características de las empresas (tamaño, sector, razón social).

Es conveniente usar los registros administrativos en forma complementaria con encuestas (por ejemplo, sobre asistencia escolar).



# Ventajas de las fuentes de datos

- La generación de información puede ser menos cara, siempre que existan los sistemas administrativos pertinentes.
- Esta información se encuentra relativamente actualizada.
- Pueden ser útiles para la elaboración de políticas de corto y mediano plazo ya que los organismos productores de información (escuelas, hospitales) suelen tener interés en garantizar que la recopilación de datos sea oportuna.
- Genera un registro sistemático desagregado (indicadores desglosados por subpoblaciones)

## Desventajas de las fuentes de datos

- En determinadas circunstancias, puede suceder que los productores de información tengan motivos para inflar o desinflar cifras.
- La cobertura puede ser insuficiente (sistemas incompletos).
- En general, dependen de la utilización de los servicios por lo cual puede presentar sesgos.

## Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Existe un amplio abanico de instrumentos y técnicas. La clave es reconocer cual es la más apropiada para cada indicador y cuales son factibles de ser aplicados en cada evaluación en particular.

- Encuestas
- Entrevistas
- Grupos focales
- Análisis de datos secundarios
- Observación participante
- > Lista de control con preguntas
- Análisis de las partes interesadas
- > Panel de expertos
- > Talleres.



- ❖ Políticas Públicas. En Reyes, R. Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Consultado Electrónicamente el 16 de agosto de 2004
- Guerrero, J.P. (1995). «La evolución de las políticas públicas: Enfoques teóricos y realidades en países desarrollados».
- Aguilar, L. (Ed.). El Estudio de las Políticas Públicas. México, Miguel Ángel Porrúa. 89 118.
- ❖ Taller "Evaluación de políticas públicas Desafíos en la construcción de indicadores y el diseño de instrumentos de recolección de datos" Programa de Evaluación de Políticas Públicas Segunda jornada de trabajo Preparada por Mag. María Fernanda Potenza Dal Masetto